

**La actividad cívica en Antioquia
El caso de la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia, 1924-1925**

Investigación y textos: Karim León Vargas¹
Asistente de investigación: Leidy Johanna Lezcano García²
Transcripciones: Juan Felipe Marín Suárez y Catalina Aristizábal Johnson³

En Colombia durante el siglo XX surgieron una serie de Ligas o Corporaciones las cuales tenían como objeto buscar solución a los problemas políticos, económicos y sociales en el país. Después de la Guerra de los Mil Días y la consecuente separación de Panamá se fundaron en Antioquia por lo menos nueve de estas organizaciones, algunas de las cuales trabajaron en pro de la modernización del departamento y más exactamente en el desarrollo de la infraestructura vial con la pretensión de gestionar la construcción de obras como el Ferrocarril Troncal de Occidente, la Carretera al Mar, La Troncal de Bahía Solano o la Carretera Panamericana, entre otras.

Aunque para el siglo XX la primera de estas organizaciones no trabajó en el desarrollo económico de la región o en la proyección de vías en el departamento, se analiza en este artículo por la importancia que tuvo para el desarrollo de las instituciones posteriores y por ser la primera de la cual se tiene noticia, a continuación se describe de manera breve.

¹ Historiadora de la Universidad de Antioquia, profesora de cátedra de la Universidad EAFIT, candidata a magister en Estudios Humanísticos de la misma universidad e integrante del Grupo de Investigación en Historia Empresarial, GHE. eleonva@eafit.edu.co

² Estudiante de último semestre en la carrera de historia en la Universidad de Antioquia e integrante del Grupo de Investigación en Historia Empresarial, GHE. llezcan2@eafit.edu.co

³ Historiador Universidad de Antioquia / Estudiante de quinto semestre en la carrera de Administración de Negocios en la Universidad EAFIT y monitora del Grupo de Investigación en Historia Empresarial, GHE. catalina.aristizabalj@gmail.com

La Junta Patriótica de Antioquia, 1903

La “Junta Patriótica de Antioquia” fue fundada en Medellín el 24 de noviembre de 1903 por doce hombres de diferentes posiciones políticas para “aunar sus energías en pro del bien común. La cuestión palpitante, la idea latente, es la convocatoria de una Convención Nacional Constituyente, que devuelva al país el régimen administrativo y político netamente federal.”⁴

La “Junta Patriótica de Antioquia” se encontraba conformada por: Marceliano Vélez Barreneche (presidente), Jorge E. Delgado (vicepresidente), Carlos E. Restrepo Restrepo, Tulio Ospina Vásquez, Fidel Cano Gutiérrez, Manuel A. Uribe S., Alejandro García, Juan de Dios Mejía, Bonifacio Vélez, Antonio José Montoya, Pedro Restrepo U. y Samuel Velilla como secretario de la Junta.⁵

Lo acontecido en Panamá despertó en individuos como Marceliano Vélez Barreneche, Tulio Ospina Vásquez, Fidel Cano Gutiérrez y Carlos E. Restrepo Restrepo sentimientos de unidad nacional y por invitación de Pedro Restrepo Uribe, en la oficina de Samuel Velilla, conformaron la “Junta Patriótica de Antioquia” para que como lo explica Esteban Duperly Posada en el libro *Fidel Cano. Un hombre de su tiempo*, “se deliberara, discutiera y analizara sobre la amenaza separatista que rondaba al país”. Según lo reseña Duperly Posada, “En consonancia con su nombre, en esa primera sesión, la junta acordó planes en los que trabajaría por la unidad nacional, oponiéndose a cualquier idea separatista. Impulsaría además el reconocimiento igualitario del Partido Liberal y convocaría a una convención nacional, a través de solicitud hecha al

⁴ Greiff, Luis de, “Federalismo: Junta Patriótica de Antioquia”, *Lectura y Arte*, No. No. 4 y 5, Medellín, diciembre de 1903, p. 90.

⁵ Greiff, Luis de, “Federalismo: Junta Patriótica de Antioquia”, *Lectura y Arte*, No. No. 4 y 5, Medellín, diciembre de 1903, pp. 90-91.

presidente Marroquín, para reorganizar constitucionalmente el país. Se encargó a Fidel Cano para que redactara un manifiesto a la nación y a Antonio J. Montoya para que hiciera lo mismo con una circular dirigida a las municipalidades.”⁶ En la primera sesión de la Junta quedaron consignados los siguientes puntos:

Los suscritos, miembros de las diferentes parcialidades políticas en que está dividido el país, reunidos espontáneamente para deliberar acerca del conflicto de Panamá y de las nuevas soluciones políticas que puede traer para la Patria común, hemos convenido en lo siguiente:

“1°. Emplear todo esfuerzo de que seamos capaces y la influencia limitada de que podamos disponer, individual y colectivamente, para conservar la unidad nacional, opinándonos a toda idea separatista;

“2°. Trabajar, empleando toda legítima influencia, para que el Partido liberal y demás colectividades políticas que existen en el país se hallen siempre justa y equitativamente representados en los Cuerpos legislativos, por el camino de elecciones libres y honradas;

“3°. Influir con los Concejos Municipales del Departamento, y suplicar que hagan lo mismo personas connotadas del resto del País, a fin de que las municipalidades colombianas dirijan manifestaciones respetuosas al Congreso y por conducto del Excelentísimo señor Vicepresidente de la República, recabando la convocatoria de una Convención Nacional que reorganice el País sobre bases amplias y de conciliación entre las colectividades políticas y dé solución definitiva y satisfactoria a todas las cuestiones graves y de trascendencia que traen hoy preocupada la Nación y perturban hondamente el espíritu público. Para este efecto, se solicitará del Excelentísimo señor Vicepresidente que convoque el Congreso a sesiones extraordinarias, si a la fecha de las manifestaciones no estuviere reunido, para que resuelva las cuestiones previas sobre la manera de elegir los miembros de la Convención.”⁷

A continuación se transcribe el *Manifiesto de la Junta Patriótica de Antioquia al País*, enviado al periódico *El Espectador* el día 1 de diciembre de 1903 por Marceliano Vélez, Jorge E. Delgado, Bonifacio Vélez, Tulio Ospina, Fidel Cano, Manuel A. Uribe S., Antonio José Montoya, Pedro Restrepo U., Carlos E. Restrepo, Alejandro García, Juan de D. Mejía y Samuel Velilla en el que se explican los motivos para conformar la Junta: la situación en que se hallaba el país a causa de la última guerra civil y la separación de Panamá y la propuesta de reconciliación nacional,

⁶ *El Espectador*, Medellín, No. 539, 25 de noviembre de 1903, citado por Duperly Posada, Esteban. *Fidel Cano. Un hombre de su tiempo*. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, 2008, p. 209.

⁷ *El Espectador*, Medellín, No. 539, 25 de noviembre de 1903, citado por Múnera López, Luis Fernando. *Fidel Cano. Su vida, su obra y su tiempo*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2002, p. 202. Versión digital consultada el 23 de julio de 2015 www.rodriguezuribe.co/histories/FidelCano.pdf

“Hace pocos días que, movidos por vivo deseo de cooperar según nuestras fuerzas a que se verifique en la actual desgraciadísima espontáneamente los suscritos y, después de departir tan amistosa como sincera y lealmente sobre esa situación, sobre sus más alarmantes manifestaciones y sobre los medios que pudieran emplearse para hacerla cambiar en buen sentido, acordamos constituir una Junta que por su objeto hemos llamado Patriótica, y por su radicación, Antioqueña (...).

“Hacemos presente que en la Junta Patriótica de Antioquia hay varios miembros de cada uno de los partidos políticos en que al presente se divide el pueblo colombiano, para que se vea que en efecto es el común anhelo por el bien de Colombia lo que nos ha reunido y puesto de acuerdo; pero a la vez advertimos que no nos damos por representantes de dichos partidos en la Junta ni pretendemos, por consiguiente, que a ellos obliguen las declaraciones que nosotros hemos hecho o hagamos en adelante, ni los compromisos puramente individuales que, unos para con los otros, y todos para con la Patria, hemos contraído (...).“Entre todas las desgracias de que ahora es víctima la República, ha llamado en primer término nuestra atención y alarmado nuestro patriotismo, el movimiento separatista de Panamá; y por tanto, nuestra primer declaración ha sido como no podía menos de ser- la de que emplearemos “todo esfuerzo de que seamos capaces y la influencia limitada de que podemos disponer, individual y colectivamente, para conservar la unidad nacional, oponiéndonos a toda idea separatista” (...).

“No obstante, si ocurriera para mayor desgracia de la presente generación colombiana- que el mal ejemplo de Panamá tenga imitadores en alguna otra comarca de la República, es preciso vivir alerta y prestar firme apoyo a quien debe mantener sin menoscabo el territorio de la Patria en incólume su honra, para cuanto sea llenar fielmente ese gran deber (...).

“Antes que el desastre extraordinario de la secesión, hemos tenido la calamidad casi permanente de la guerra civil, y de algún tiempo a esta parte viene notándose en los ciudadanos alarmante tendencia a dejar que los asuntos públicos, en cuanto se relacionen con lo político, vayan por donde puedan o por donde se les quiera llevar. Crece día por día esa indiferencia, y sus perniciosos efectos son también mayores cada vez y más graves y funestos (...).

“Es así mismo necesario devolver a los ciudadanos, merced al escrupuloso reconocimiento práctico de sus derechos, la fe en la eficacia de la acción legal, el entusiasmo por el bien común, el noble orgullo que antes sentían en llamarse colombianos, el calor con que deben amar a la Patria (...).

“Nunca, pues, fue más necesario ni más lícito que ahora el convocar una Convención nacional; y si a esas circunstancias se juntan las que hemos indicado respecto a la indispensable y urgente reforma de las instituciones, resulta que jamás se habrá atendido mejor en Colombia al bien de la Patria, ni acatado mejor la voluntad nacional, que el día en que se convoque dicha Convención.

“En nuestro sentir, corresponde a las municipalidades pedir la convocatoria, en nombre de los pueblos a quienes representan; a éstos, ratificar por medio de adhesiones escritas esas peticiones; a las Asambleas departamentales, apoyarla con sus autorizadas voces; a la prensa, proclamar su necesidad y proponer los medios de dar el paso en la forma más regular y correcta; y a los ciudadanos todos, ponerse con serenidad y firmeza, orden y

entusiasmo, respeto y decisión, a la tarea de conseguir que pronto se adopte la salvadora medida (...).⁸

El mismo Duperly Posada señala que el manifiesto y la circular fueron publicadas y que la Junta no duró mucho pues “El 8 de marzo de 1904 se formó en este Departamento un movimiento de unión patriótica que condujo a la fundación de la Junta de Conciliación de Antioquia [...] y logró el milagro de reunir en torno a la causa de la patria a los jefes de los partidos políticos [...] Esta iniciativa no solamente dio sus frutos en Antioquia, además invitó al país a seguir su ejemplo. El Presidente de esa Junta fue el conservador Carlos E. Restrepo y el Vicepresidente, don Fidel Cano, liberal. Las dos finalidades principales de esta Junta eran propiciar la paz y concordia entre los miembros de los partidos políticos y promover las reformas constitucionales y legales necesarias para establecer en Colombia un régimen de unidad y civilidad.”⁹

A pesar de la corta existencia de esta organización, a partir de ese momento coaliciones de liberales y conservadores comenzaron a ser habituales en el departamento de Antioquia y empezaron a trabajar conjuntamente en proyectos para lograr la modernización de la región. Veinte años después, en 1924 se tiene noticia de la fundación de la “Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia” de la cual se ocupa este artículo y se profundizará más adelante.

En el año de 1929 el Gobernador Camilo C. Restrepo, Gonzalo Mejía Trujillo, Fernando Gómez Martínez y Ricardo Olano Estrada fundaron en la ciudad de Medellín el “Comité Cívico Nacional” que trabajó en el proyecto de la Carretera al Mar. En 1938 se fundó también en Medellín la “Junta Descentralizadora” de la cual no se tienen datos.

⁸ *El Espectador*, Medellín, No. 544, 1 de diciembre de 1903, citado por Múnera López, Luis Fernando. *Fidel Cano. Su vida, su obra y su tiempo*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2002, pp. 204-205. Versión digital consultada el 23 de julio de 2015 www.rodriguezuribe.co/histories/FidelCano.pdf

⁹ Múnera López, Luis Fernando. *Fidel Cano. Su vida, su obra y su tiempo*. Medellín, Universidad de Antioquia, 2002, p. 208.

Veintiséis años más tarde en la ciudad de Medellín el 10 de febrero de 1964 se fundó por veinte hombres de negocios de diversas formaciones profesionales y filiaciones políticas la “Corporación Patriótica de Antioquia”; la Corporación funcionó hasta el año de 1972 y es considerada como la antecesora de la actual Fundación para el Progreso de Antioquia, PROANTIOQUIA, fundada en 1975. Cuatro años más tarde en 1968, Samuel Syro junto a Jorge Restrepo Uribe fundaron la “Junta Pro-Defensa de los Intereses de Antioquia” presidida por Syro; Junta que trabajó por conseguir la adopción de un régimen Federal para Colombia y por la descentralización del crédito bancario, en palabras de Restrepo Uribe “Si a Antioquia se le sigue frenando su desarrollo y haciéndola al margen en los programas de obras nacionales, llegará un día en que ella exija un Régimen Federal o su independencia, como antes lo hicieron Venezuela, Ecuador y Panamá, pues creemos que no está dispuesta a seguir contribuyendo como el que más y recibiendo como el que menos.”¹⁰

Pensar en la historia de las organizaciones sociales creadas por empresarios en pro del desarrollo de nacional demanda realizar un balance de las formas de organización y de la labor que estas han emprendido, como lo denomina Alberto León Gutiérrez Tamayo:

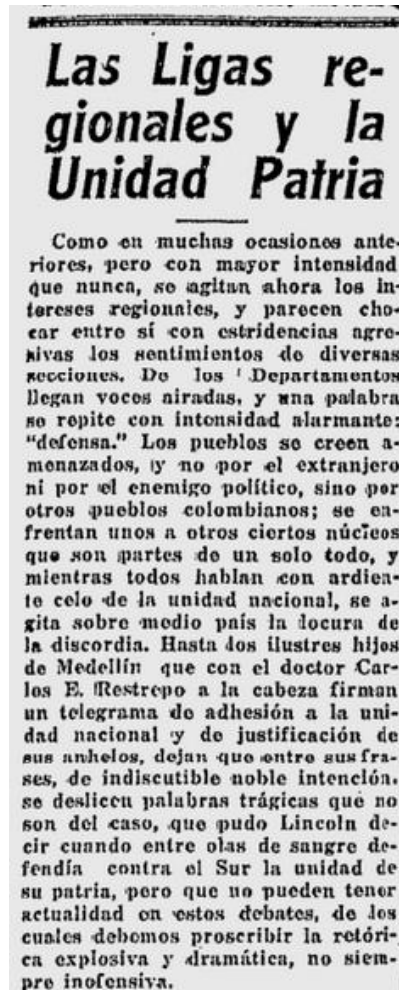
Esta actividad empresarial es asumida como el instrumento de intervención social mediante el cual se ofrecen bienes y servicios que satisfacen necesidades estratégicas para el desarrollo; se genera riqueza y valor agregado para la sociedad; se crean y promueven entornos adecuados para el desarrollo y la convivencia social, y se hace parte de la solución de problemas del país y de las regiones, buscando contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza.¹¹

Es por lo anterior que el recurso académico *Memoria Empresarial* de la Universidad EAFIT busca recuperar la historia de las organizaciones que han trabajado en beneficio del país.

¹⁰ Restrepo Uribe, Jorge. *Régimen Federal. Generalidades sobre Antioquia. La descentralización y el Federalismo*. Medellín, Editorial Granamerica, 1969, carátula.

¹¹ Gutiérrez Tamayo, Alberto León. *Organizaciones sociales en Antioquia*. Medellín, Gobernación de Antioquia, 2010, p. 29.

La Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia, 1924-1925



“Las Ligas regionales y la unidad patria”, *El Tiempo*, Bogotá, 30 de agosto de 1924, p. 1.

Fundada el 27 de agosto de 1924, la iniciativa “Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia”, fue gestada por alrededor de 1.000 antioqueños quienes reunidos en la ciudad de Medellín en asamblea general decidieron emprender “el reconocimiento de los derechos de Antioquia y del respeto que se le debe, teniendo por aspiración primordial la integridad de la patria y la aplicación de la justicia distributiva entre todos sus hijos y todas sus regiones.”¹² Dos días después, el 29 de agosto de 1924 en comunicación entregada por el presidente de la Liga Carlos E. Restrepo Restrepo, a los

¹² *Comunicaciones. Por Colombia y por Antioquia*, Medellín, 29 de agosto 29 de 1924.

principales diarios del país informó entre otros asuntos concernientes a su fundación, la labor a realizar por parte de la Liga, así mismo comunicar a las autoridades nacionales, a otros departamentos y a todas las municipalidades de Antioquia sobre la fundación, los integrantes de la junta directiva y aspiraciones de la Liga.

Junta directiva de la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia

| Cargo | Nombre |
|----------------|-----------------------------|
| Presidente | Carlos E. Restrepo Restrepo |
| Vicepresidente | Libardo López Restrepo |
| Vocales | Jorge Enrique Gartner Gómez |
| | Manuel María Escobar Ochoa |
| | Pablo Echavarría Echavarría |
| Secretario | Adolfo Restrepo Gaviria |

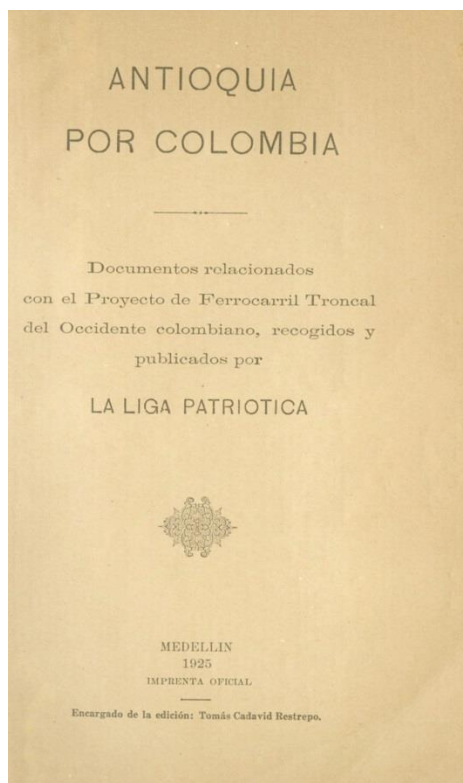
Fueron designados para recaudar recursos y fondos para la Liga a los señores: Emilio Restrepo C. y Pablo Echavarría, estos a su vez anunciaron que: “Ya se han ofrecido sumas de consideración y contamos con el entusiasmo y la generosidad de nuestros compatriotas.”¹³ El primer grupo consultivo de la Liga fue integrado por:

| Principales | Suplentes |
|------------------------|-----------------------|
| Alejandro Echavarría | Gabriel Echavarría |
| Ricardo Restrepo C. | Emilio Restrepo C. |
| Juan de la Cruz Posada | Julián White U. |
| Carlos Cock | Mariano Roldan |
| Esteban Álvarez | Ricardo Olano |
| Mauro Giraldo | Ricardo Greiffenstein |
| Emilio Robledo | Alberto Ángel |
| Camilo Restrepo C. | Miguel Moreno J. |
| Jorge Rodríguez | Juan B. Arango |
| Caros Vásquez Latorre | Jesús López |
| Manuel M. Toro | Jaime Arango |

Así mismo se nombró una junta ejecutiva auxiliar en representación de los estudiantes, compuesta por: Horacio Franco, Alberto Jaramillo Sánchez, Antonio Mejía Mejía, J.

¹³ *Ibíd.*

Mario Restrepo, Jorge Restrepo Hoyos, Abel García y Jorge Cock. La junta, como la comisión asesora de la directiva podría ser aumentada a medida que las necesidades lo requirieran.



Caratula del libro *Antioquia por Colombia. Documentos relacionados con el proyecto del Ferrocarril Troncal de Occidente colombiano recogidos y publicados por la Liga Patriótica* bajo la dirección de Tomás Cadavid Restrepo. Medellín, Imprenta Oficial, 1925.

El día 29 de agosto de 1924 se publicaron en diferentes diarios del país una serie de artículo en contra del Proyecto de Ferrocarril Troncal del Occidente Colombiano (que pasaría por Antioquia) presentado en días anteriores por la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia. En él se exponían las ventajas de empalmar el Ferrocarril Troncal del Valle del Cauca, ya construido, con el de la costa Atlántica, en ese momento en construcción.

En este sentido en el periódico el *Correo Liberal* en su edición del 6 de diciembre de 1925 se publicó la siguiente noticia:

Presidente Liga Patriótica. –Medellín. / Alborozados patriótico júbilo hémonos impuesto Decreto Ejecutivo sobre nacionalización trayecto troncal occidente, entre Bolombolo, Cañafístula. Removidos obstáculos que incomprensión de algunos de nuestros dirigentes oponían magna obra, corresponde a toda patriótica obra engrandecimiento nacional. Loor al Presidente Ospina que despreciando pequeñeces politiqueras tienden mirada porvenir grandioso Colombia. Congratulámonos Liga Patriótica. / Hernán Escobar, Elías Peláez Calderón, Gamboa, Álvaro Puerta Jaramillo, Juan B. Martínez, Florencia Álvarez, Elías Gutiérrez, Efraín Zapata, Rubén Escobar, Castor Gaviria, Julio Bermúdez, Alfredo Puerta, Elías Escobar, Demetrio Arango, Miguel Henao, Justiniano Zapata, Eustacio Trespalacios, Rafael Zapata, Carlos Pineda, Manuel Gutiérrez, Jesús Laverde, Mauricio Arango, Manuel Toro, Enrique Barrera, José M. Arbeláez, J.M. Velilla. / Medellín, diciembre 7 de 1925. Hernán Escobar, Peláez, Gamboa, compatriotas. –Frontino. / Entusiamámonos, con ustedes, por triunfo Troncal, que es válvula de progreso para medir República. Los que no júzganlo así, es porque ven de lejos que, en estas materias, es lo mismo que no ver. / Compatriota, / C.E. Restrepo. Presidente Liga / Cañafístula, diciembre 3 de 1925. Liga Patriótica –Medellín / Organización trabajos ferrocarril Cañafístula-Bolombolo, constituye triunfo decididos luchadores, desinteresados patriotas antioqueños que por encima todo sacrificio proponerse salvar intereses patrios. Felicitámonos por éxito alcanzado, rogámonos trabajar beneficiase preferencia rica abandonada región Cañafístula, pues hasta aquí llegan vapores buen calado facilitarán acarreo materiales; quedaría costosísimo dando la vuelta esa ciudad. / Servidores. / Ramón Villa, Juan Caballero, Félix A. Zapata, Tomás Dorado, Jesús Monroy, Luis García, Jesús Piedrahíta, Justiniano Monroy, B. Jiménez, Julio Vargas, Juvenal Puerta R., Juan Pontón G., Juan B. Quirós, Miguel Ramírez, Zoilo Pérez R., Luis Miranda, Ismael Solís F., Jesús Antonio Ortiz, Ernesto Arias. / Medellín, diciembre 7 de 1925. / Ramón Villa, Caballero, Zapata, compatriotas –Cañafístula / Regocijémonos con ustedes por decreto ferrocarril, que colma ambiciones y necesidades de pueblo trabajador, cuyo anhelo es no asfixiarse. / Presidente Liga / C.E. Restrepo”¹⁴

En la parte introductoria de su libro *Problemas Colombianos*, escrito en Londres y publicado en París en el año de 1927, Alejandro López expuso que ese libro fue escrito con el propósito de: “contribuir a la tarea emprendida por la Liga Patriótica por Antioquia y por Colombia, en su empeño de encauzar a impulsar el progreso de Antioquia, en estricta coordinación con los intereses nacionales.”¹⁵

Todo el esfuerzo de Antioquia para empalmar los ferrocarriles del Valle y de Bolívar, pasando por Antioquia, Cauca abajo, se frustró. El ferrocarril no se hizo. Contemplaba

¹⁴ Restrepo, Carlos E. y otros. “El Troncal de Occidente y la Liga Patriótica”. *El Correo Liberal*, Medellín, 9 de diciembre de 1925, p.1.

¹⁵ López, Alejandro. *Problemas colombianos*. París, 1927, París- América, p. 7.

una derivación hacia Urabá, mucho más lógica y más corto, pero pasaba por Antioquia. De paso, quedaron frustrados entonces los planes para el desarrollo de Urabá, inclusive el contrato adjudicado ya en 1905 para la construcción del ferrocarril Medellín-Turbo. Fueron inútiles los esfuerzos de instituciones cívicas que nacieron en su apoyo como la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia, liderada por Carlos E. Restrepo junto con Alejandro Echavarría, Ricardo Restrepo, Jorge Rodríguez, Alberto Jaramillo Sánchez y Jorge Cock, entre otros.”¹⁶

Durante todo el año de 1925 la Liga trabajó a través de una Comisión Técnica, que presentaría un completo estudio sobre la línea más económica y científica que enlazaría los Ferrocarriles de Amagá y el Pacífico y que permitiría vincular a los Departamentos de Antioquia, Caldas y el Valle, con proyecciones a los de Nariño, Cauca y Bolívar. Dicha Comisión estuvo constituida por Carlos Cock, Pedro Uribe Gaugin, Rector de la Facultad de Ingeniería de Bogotá y gerente de la prolongación del Ferrocarril del Norte. El tercer miembro de la Comisión fue el ingeniero norteamericano J. Haywarad Cornell quien había realizado trabajos en Chile, Ecuador, Colombia, Nicaragua, México y principalmente en los Estados Unidos, así lo relató Carlos E. Restrepo para el *Correo Liberal*.¹⁷

Desde el mes de agosto hasta diciembre de 1924 Carlos E. Restrepo envió no menos de 294 cartas a diferentes personalidades entre las que se encuentra el entonces congresista Mariano Ospina Pérez, Agustín Nieto Caballero, los gobernadores de Cartagena y Santa Marta, empresarios de la costa Atlántica, senadores y representantes antioqueños para que colaboraran en sacar delante de forma simultánea las líneas troncales oriental y

¹⁶ “Exageraciones malsanas”, *El Tiempo*, Bogotá, 29 de agosto de 1924, p. 3. - “Los caldenses contra Antioquia”, *El Tiempo*, Bogotá, 29 de agosto de 1924, p. 4.

¹⁷ Restrepo, Carlos E. “La Comisión del Troncal”. *El Correo Liberal*, Medellín, 5 de noviembre de 1925, p. 1.

occidental.¹⁸ Como ejemplo de lo anterior se transcribe una comunicación de Carlos E. Restrepo a Mariano Ospina Pérez en la que le solicita recolectar fondos para una campaña en la capital, Bogotá para la defensa del proyecto:

[...] acepte mi afectuoso y mi fervoroso aplauso por la hermosa labor que u. y sus compañeros de diputación antioqueña están haciendo en esta pugna de Antioquia por Colombia. Como u. lo habrá visto, reina aquí grande entusiasmo, hasta un poco exagerado, dado que es antioqueño. Hoy le he puesto un telegrama referente a noticia que nos llegó en carta dirigida por el Dr. Gómez Campillo a D. Dionisio Arango; en ella le da a entender que la diputación ha pensado en retirar el proyecto de ferrocarril troncal de occidente en el segundo debate, o antes de él, la junta directiva de la Liga, reunida ayer, resolvió que les pusiéramos el telegrama aludido, que yo ampliaría en esta carta. Dudo que la noticia sea cierta, respetamos profundamente la idea de Us. Por cuanto estamos seguros de que no los inspira sino el bien de Antioquia, y aun alcanzamos a darnos cuenta de lagunas razones que hacen imposible por ahora, la realización de este proyecto, entre las cuales hay que contar la encendida y apasionada oposición que ha despertado, fuera de otros motivos técnicos que u. sabrá mejor que nosotros. Pero si se estudia el estado de ánimo en que está toda Antioquia, verán Us. Que ella entera dejaría de explicarse que nos declararíamos en derrota antes de la batalla. Antioquia se conformaría con esa derrota luchada e irremediable y sabría sacar fuerzas y avances del mismo vencimiento: pero así, sin lucha, se descorazonaría – y nos descorazonaría -. La misma negativa dada por el congreso a nuestras aspiraciones, sería una prueba irrefragable de la lucha que se ha intensificado contra nosotros y una justificación de nuestras más brías defensas en el porvenir. Aun, más: tratando el asunto confidencialmente, se nos ha ocurrido que en el segundo debate se podría convenir con otras diputaciones – ya en número mayor, acaso con la de Caldas mismo – en hacer, por ahora, el ferrocarril de Pereira o Cartago a Bolombolo y otro ramal troncal, de la costa hasta los límites antioqueños de bolívar. No quedaría faltando sino la parte antioqueña, falta que solo a nosotros perjudicaría, por lo cual nada les importaba a las otras diputaciones, y nosotros podríamos aplazarla para un porvenir propicio. U. habrá visto que *EL TIEMPO* sostiene en editoriales esa línea hasta Bolombolo, siendo, por lo demás, muy enemigo de la línea troncal grande, y del mismo modo podríamos ganar otros adherentes para ganar la batalla por partes, ya que parece imposible ganarla toda, al menos ahora. Naturalmente, esta reforma debe introducirse con mucha discreción, acaso por mano de otra diputación, para no enajenarnos la voluntad de los amigos de la costa, que nos están ayudando, y mayormente la de los pueblos antioqueño, de Bolombolo hacia abajo, que lo esperan todo de la línea transada y que están entusiasmados, naturalmente, con el proyecto integral. No sé si Uds. Podrán recoger fondos para la campaña capitalina: me imagino que sí, pero si les faltan, acudan a nosotros, que hemos recogido una regular suma, alrededor de 5000 – se lo digo porque hemos pensado que como la prensa de esa ciudad no publicará sino muy poco de nuestra propaganda, Us. Deben gastar bastante en hacerla, por cuenta de los antioqueños, para ilustrar la opinión del público imparcial de Bogotá, que es mucho y bueno pero que no forma opinión de los problemas de fuera sino por lo que le quieran decir los periódicos de esa sede metropolitana. Se me ocurre que acaso valdría la pena de fundar un periódico únicamente para sostener los intereses de Antioquia por Colombia, y hacerlo circular, aunque sea gratis, pero muy profusamente entre los

¹⁸ Archivo Carlos E. Restrepo, Sala Patrimonial, Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Universidad de Antioquia, CER/CE/25, doc. 268, f. 301 a CER/CE/26, doc. 333, f. 234.

habitantes de Bogotá y entre los de las regiones adversas; las amigas se ilustran solas. Estudien esa fundación allá.¹⁹

Pero no sólo la Liga en cabeza de Carlos E. Restrepo emprendió la defensa de la construcción del Ferrocarril Troncal del Occidente Colombiano; la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín organizó un acto para apoyar dicha construcción como se relata en la siguiente carta escrita el 9 de octubre de 1924 por Carlos E. Restrepo a el vicepresidente de la SMP Ricardo Wills:

La Junta general de Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia se reunió ayer para considerar la atenta nota No. 270 fechada el 7 del presente, por la cual me comunica usted que la Sociedad de Mejoras Públicas resolvió proponer que se haga un desfile como manifestación en pro del Ferrocarril Troncal Occidental, el 12 del presente, antes de la inauguración de la estatua de Cisneros. La Junta aceptó de muy buen grado la idea del desfile propuesto por la sociedad, lo mismo que la relativa a la insignia para dicho desfile; pero vista la importancia del asunto, ha considerado que conviene dedicar para el desfile un día especial y escoger como mejor oportunidad la solicitud que se hará, una vez presentados los informes de la comisión del congreso que considera el asunto, sobre que se dé pronto segundo debate al proyecto. La Junta espera que la sociedad de mejoras públicas apruebe el aplazamiento y acepta desde luego su valioso apoyo para la realización de dicho proyecto. La insignia para el desfile sería la que la sociedad de mejoras públicas se sirviera indicar. Al comunicar a usted las anteriores ideas de la Junta me es honroso aprovechar la ocasión para repetirme de usted muy atento servidor y compatriota.²⁰

La Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia recibió apoyo financiero de empresarios antioqueños, tal es el caso de Alejandro Ángel quien donó dinero para la defensa del proyecto: “[...] En mi calidad de presidente de la Liga Patriótica, recibí los \$ 300 que Ud. tuvo la generosidad de enviar para nuestros trabajos. Dios y la patria le paguen. [...] como puede Ud. enterarse por la prensa del país y especialmente por la de Antioquia; en la gira que hice con la comisión antioqueña por los departamentos de Caldas y el Valle, [...] conseguimos que representantes autorizados de esos dos

¹⁹ Carlos E. Restrepo “Carta enviada a Mariano Ospina Pérez”. Archivo Carlos E. Restrepo, Sala patrimonial, Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Universidad de Antioquia, CER/CE/26, doc.128, f. 107.

²⁰ Carlos E. Restrepo “Carta enviada a Ricardo Wills Vicepresidente De La Sociedad De Mejoras Publicas”. Archivo Carlos E. Restrepo, Sala patrimonial, Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Universidad de Antioquia, 9 de octubre de 1924, CER/CE/26, doc. 262, f. 183.

departamentos hicieran manifestaciones públicas y auténticas de que defienden nuestra grande idea del Ferrocarril Troncal de Occidente.”²¹

A continuación se anexan algunos de los escritos publicados en la época y que sirvieron como base para la defensa del Proyecto de Ferrocarril Troncal del Occidente Colombiano:

LOS FERROCARRILES TRONCALES DE COLOMBIA

RESEÑA

“Para atender la obligante solicitud de los presidentes de la Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín y de la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia, voy a condensar las ideas que expuse en la conferencia que sobre el tema con que se encabezan las líneas, tuve el honor de dictar el paraninfo de la Universidad de Antioquia, en la noche del 26 del mes pasado [...] Por honroso encargo- que no hubiéramos podido eludir- de la benemérita Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia, hemos acometido la empresa de publicar el presente volumen, que dirá a las presentes y futuras generaciones cual ha sido la actitud de nuestro departamento en esta hora de incomprensión en que se ha erguido serena y gallardamente ante el país para clamar por sus derechos y para mostrar a la faz de propios y extraños la alteza de sus ideales y la nobleza de sus sentimientos [...] Como no sería posible, aunque si deseable y hermoso, recoger todo lo que se ha escrito respecto de Antioquia desde que inicio sus labores la liga patriótica, hemos escogido algunos estudios técnicos sobre el ferrocarril que se proyecta y varios artículos de propaganda que nos han parecido muy propios para el fin que se busca; la competencia de los autores esta por sobretodo elogio; los lectores sabrán apreciar el gran valor de tales trabajos. Conste sí que únicamente la imposibilidad material de acomodar en un volumen cuanto se ha dicho respecto del gran problema ferroviario, es lo que, muy a nuestro pesar, nos ha obligado a rescindir de excelentes producciones [...] Que la buena intención que nos ha animado en esta grata labor, escude nuestra deficiencia para cumplir eficazmente la misión que nos fijó la Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia [...]”²²

“Medellín, agosto 27 de 1924. Honorables presidentes Senado, Cámara - Bogotá.

Con patriótica y aun dolorosa sorpresa nos hemos enterado de la apasionada y amenazante oposición que ha tenido el proyecto de un ferrocarril troncal que una al

²¹ Carlos E. Restrepo “Carta enviada a Alejandro Ángel”. Archivo Carlos E. Restrepo, Sala patrimonial, Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Universidad de Antioquia, 17 de noviembre de 1924, CER/CE/26, doc. 319, f. 222.

²² Cruz Posada, Juan de la. *Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia. reseña sobre los ferrocarriles troncales de Colombia*. Medellín, Tipografía Industrial, 1924, pp. 3-4.

cauca con Antioquia y la costa. Varios eminentes hermanos del sur de la República se niegan a tener con los del norte, particularmente con Antioquia, vinculaciones de ningún género, ni siquiera la civilizadora de los rieles. A pesar de todo y a pesar de todos, nosotros creemos tener el derecho y el deber de formar parte de la patria – (somos pedazos de sus entrañas) – y de compartir sus triunfos y sus dolores. No ha sido esa la conducta de Antioquia para con el Cauca grande. Como oportuno recuerdo hacemos el de la ley 2 de septiembre de 1877 de la Convención Constituyente de Antioquia, en que se ordenó al Estado tomar hasta 200 mil pesos en acciones del Ferrocarril de Buenaventura-Cali y se autorizó al ejecutivo a garantizar el 7% de interés sobre un capital de 100 mil pesos para promover las suscripciones particulares. Y téngase muy presente que esta ley de auxilio al pueblo hermano, no fue letra muerta; el gobierno hizo las erogaciones ordenadas, pagando las acciones del Ferrocarril del Pacífico hasta el año de 1885, época en la cual las permutó con el señor Cisneros por las que este poseía en la Sociedad Agrícola y de Inmigración, como aparece en el contrato número 7, de 18 de agosto de 1885. Sobre decisión del día 2 de mayo de 1882, para construir el Ferrocarril de Antioquia. Como lo dijo no hace mucho tiempo un inteligente hijo del Cauca, “el empalme de los ferrocarriles de Amagá y Pacífico es fácilmente realizable [...] transformara a Colombia invertebra en nacionalidad indivisible, girando orbita pueblos fuertes y capaces. Además, constituye alto ideal nacional que depurara nuestra esterilizante política, favoreciendo evolución creadora patriotismo colombiano” (Demetrio García Vásquez).

No podríamos defender con mejores palabras los méritos y la trascendencia del atacado proyecto vosotros como representantes de la soberanía y de la unidad nacional, no podréis menos que alarmaros – como nosotros lo estamos- por actitudes que amenazan romper la integridad patria y despertar los instintos defensivos de los pueblos.

Sean cuales fueren las consecuencias que tales actitudes deparen a Colombia, nosotros nos mantendremos en esta confesión patriótica de un gran estadista norteamericano; “proclamamos nuestra adhesión a la unidad nacional, con nuestros amigos, con nuestro partido y con nuestro departamento. O sin ellos, si así lo determinaran; y asumimos las consecuencias de paz o guerra, de honor o deshonor, de vida o muerte” Carlos E. Restrepo, Ricardo Botero (presidente Cámara de Comercio), Rafael Ospina Pérez (presidente Sociedad de Agricultores), Ricardo Restrepo C., Luis María Isaza, Alejandro Botero U., German Jaramillo Villa, Juan B. Arango, Estanislao Gómez Barrientos, Luis Moreno, Miguel Moreno J., Guillermo Jaramillo V., Luis M. Escobar, Jesús M. López, Alfonso Uribe Misas, Jorge Rodríguez, Ricardo de la Cuesta, Bernardo Vélez, Vicente Duque, Severo Sánchez, Nicolás López, Jorge Escobar Che., Pedro Vásquez U., Antonio Naranjo Lalinde, Mario Uribe, Raúl Uribe A., Toro Isaza, Julio Arango L., Canuto Toro M., Pablo Lalinde, José Luis Restrepo J., Ismael Correa, Alberto Ángel, Gustavo Correa, F. Villa López, José María del Corral, Fernando Restrepo R., Lucrecio Vélez, “El Correo, Liberal”, Francisco Cardona S., Gregorio Pérez, Antonio J. Toro, Manuel C. Isaza, Juan B. Restrepo G., Antonio Olarte L., Gonzalo Restrepo B., Ricardo Uribe Escobar., Jorge Echavarría, Luis Latorre Mendoza,

Manuel M. Toro, Antonio Echavarría, Alejandro Echavarría, Roberto Arango V., Emilio Restrepo C., Gabriel Echavarría, Gabriel Toro V., German Echavarría, Francisco Villegas, Justo P. Restrepo, Isaac Restrepo, Felipe A. Duque, Juan de la C. posada, Fernando Gómez Martínez, Gustavo Retrepo G. (siguen muchas firmas).”²³

LIGA PATRIOTICA POR COLOMBIA Y POR ANTIOQUIA

Ayer tarde, en el paraninfo de la Universidad, se verificó una reunión tan numerosa como entusiasta, con el fin de considerar como puede defenderse Antioquia contra todos los antagonismos que contra ella se han coligado. Bastaba contemplar esa falange apretada de jóvenes que vibraba al impulso de un patriotismo sereno y firme –presidida por la gracia arrogante de una joven, la Reina de los estudiantes– para tener la seguridad de todas las victorias. El Sr. D. Horacio Franco leyó un discurso en que expuso los fines de la junta. Las frases fueron calidad, los periodos abundantes, la oratoria rica y el fondo de las ideas de una justicia y de un acierto digno de los mayores encomios. Un comité previo había designado a los Dres. Carlos E. Restrepo, Libardo López, Jorge Gartner y Sres. Manuel M. Escobar y Pablo Echavarría, como candidatos para formar la junta permanente de defensa colombo-antioqueña. La asamblea reunida en el paraninfo aclamó esa designación.²⁴

Discurso del Dr. Carlos E. Restrepo

Señores:

Mis compañeros de elección me han comisionado para que os de las gracias por el honorífico nombramiento que se nos acaba de hacer; os la presento muy rendida, y en nombre de ellos y en el mío lo aceptamos, y ofrecemos trabajar por Colombia y por Antioquia con la mayor decisión de nuestras almas.

Debo declarar, con absoluta franqueza, que –en términos generales– he sido y soy enemigo de esta clase de juntas seccionales, que suelen no hacer mas que cultivar los antagonismos de las regiones y atentar contra la unidad de la patria, que es sagrada. Esa unidad está por encima –pero muy arriba– de pueblos, ciudades, regiones y departamentos.

Hace muchos años que vengo trabajando en contra de esos antagonismos y en favor de la solidaridad colombiana, y son demasiado arraigadas mis convicciones, para que pueda cambiar esta patriótica actitud. Pero el Sr. Franco ha expresado un concepto que justifica y ennoblece nuestra conducta: vamos a poner el nombre y los intereses de Antioquia al servicio de la patria colombiana.

²³ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 145-146.

²⁴ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 146-147.

En efecto, si permitimos que cada departamento se aisle o sea aislado; que el vecino trate de eliminar o de dañar al vecino; y que la justicia distributiva se quebrante en favor de los nuestros y en contra de los otros, entonces si se habrán minado las bases de la integridad nacional. La injusticia, flagrante injusticia de boicotear a todo un pueblo, de reducirlo a la condición de paria de recompensarle sus fuertes virtudes con el odio de sus hermanos y de predicar contra él una especie de santa alianza, eso sí puede conmover las raíces de la nacionalidad.

Nosotros no pedimos sino justicia y equidad, y si, por pedir las, concitamos los odios de todos, querrá decir que estamos perdiendo la patria y sus más altos atributos, contra todos.

Hace muchos años que se discutía en Bolívar su ferrocarril troncal, y cerebro tan bien cultivado como el del Dr. Dávila Flórez, no vacilo en atacarme, entre otras razones, porque iría a servir para que los antioqueños penetraran en la costa; ahora prominentes colombianos del sur nos niegan los medios de unirnos con el Pacífico.

Entonces, ¿Qué es lo que quieren? ¿Qué teniendo dinero y población laboriosa y empuje civilizador, nos recluyamos entre estas montañas y nos asfixiemos? Eso sería pretender un imposible material, moral y étnico.

Saldremos; estad seguros de que al fin saldremos de esta posición mediterránea, y que nos abrogaremos con rieles con las otras porciones del suelo colombiano, que también es nuestro, que es de todos los nacidos de esta madre común; y que así será, a pesar de la mala voluntad de algunos de sus hijos.

Pero mientras eso llega, necesitamos otra solución que si está en nuestras manos crear y acelerar; y es romper, cuanto antes, el túnel de La Quebra. Sin duda en este problema entran factores comerciales, pero que no deben descuidarse porque representan dinero, y esa consideración, ante las urgencias actuales, es de poca monta; juegan tan bien papel importante las cuestiones de ingeniería. Pero hay una consideración que las domina a todas, que decide el problema o que pueden plantear los que no son comerciantes ni ingenieros; para formularla, basta con ser buen antioqueño; y es que ese túnel es indispensable para asegurar la autonomía de Antioquia.

No podemos esperar que subsista esa barrera, esa vergonzosa muestra de incapacidad, mientras discutimos centros de más o centros de menos. Acabemos el camino al magdalena, que nos dará independencia comercial y económica, mientras se resuelve si Antioquia puede viajar por los otros ferrocarriles colombianos. Y termino con mi divisa del principio: por Colombia y por Antioquia.²⁵

²⁵ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 147-148.

“Discurso pronunciado por D. Horacio Franco.”²⁶

Señores: Colombia debe ser siempre indivisible y una. El día en que prenda dentro de su estructura el hongo alarmante de los separatismos y disgregaciones, ese día será el despertar de las ajenas codicias que fermentan, sordas y terribles, a la sombra de nuestro futuro maravilloso; ese día – que ni soñar quiero- será piltrafa de mercaderes y subastas de cartagineses la entidad colombiana, nacida libre del esfuerzo gigante que lleno de heroicidades nuestro pretérito orgulloso y eterno. El esfuerzo triunfador de los orígenes, fruto fue de una suma victoriosa de energía: los grandes fundadores libertarios formaron una recia comunidad para la lucha, urdimbre viva y sagrada para el martirio, para el dolor y la gloria.

Porque tuvieron esos hombres como único ideal obsesionante la unidad soberana de la patria; porque nunca pensaron en intereses adventicios; porque en ellos la tía con insistencia profética el alma incesantemente trabajada de una nacionalidad grave y fuerte; porque comprendieron su obra como una armonía sin salientes de adustez y sin discordancias rencorosas; porque en sus pupilas inquisidoras y tenaces retratabanse, venidos del cabo de los tiempos, los pechos nutricios de Colombia destilando apara todos sus hijos, sin exclusividades de madre descastada, abundante leche de sabiduría, de amor y de cordura; porque en sus almas, de fundido bronce goteante, hervía la ansiedad creadora, como hirvió sóbrelas aguas primigenias la palabra de Dios, sutil y ciclópeo basamento del génesis y de todos los génesis; porque en sus corazones – llamaradas extingüibles, crisoles depuradores- todo, hasta la pequeña debilidad del odio, purificábase transformábase y engrandeciese; porque no fueran ni antioqueños, ni caucanos, ni nariñenses, ni santandereanos, ni huilenses, sino que fueron humanos, americanos y colombianos; porque no se restringieron egoístas y utilitarios, sino que se dispersaron, generosos y magnánimos; porque esculpían una nacionalidad redimiéndola; por todo eso fueron vencedores, grandes, magnos; por todo eso son símbolos estatuarios, entradas palpitantes de histórica inspiración renovadora.

A partir de ellos, una larga trama de generaciones ha continuado labrando con ardidó afán el legado inicial; membrado está el camino de altos hechos y de generosos procedimientos. Vibra aun en nuestros oídos la epopeya republicana como un cercano Brito sediento de mayor espacio. Pero ahora parece que se estuvieran convirtiendo las actividades creadoras en antagonismos disolventes. El graznido de las águilas americanas que cantan en las arcas nacionales la victoria piratica del despojo panameño, despertó los instintos avarientos que la honrada y austera pobreza adormecida. Y hoy, cuando más necesitamos de un severo e irrompible unitarismo, voces estruendosas y

²⁶ (Utilizaba los seudónimos de Frank y Juan Lanas) Nació en Yarumal el 2 de agosto de 1898 y murió en Medellín en el mes de febrero de 1965. Hijo de Pablo Emilio Franco. Horacio Franco se casó con Waldina Posada Madrid en Medellín. Estudió derecho y trabajó como periodista para los periódicos *El Espectador*, *El Diario*, *El Relator*, *El Tiempo*, *El Correo Liberal*, *La Nación*, *La Voz de Antioquia*, *La Nación* y *El Liberal* y en revistas de Medellín como *Temas*, *Letras Universitarias*, *Cyrano*, *Gloria*, *Sábado* y *Progreso*. Fundador de la Universidad de Medellín y senador en el periodo 1958-1962. Autor de los libros: *Dialogo de piedra*, *Un testimonio y un mensaje*, *Sociología política*, *De aquí para allá* y *Anecdotario de Tomás Carrasquilla*, *Poemas de Antioquia: Antioquia y sus poetas*, entre otros.

actitudes de hurañía instan, procaces, al hermano y quieren excluirlo, indecorosos de la fortuna y el sufrimiento que a todos en común nos pertenece ¡actitud de delincuencia patriótica que creyéramos mentira insigne si no estuviéramos presenciándola!

Y ha sido Antioquia el sublime mártir de esas iras, se nos ha llamado por la centésima vez acaparadores y regionalistas; el esfuerzo civilizador y creciente en nuestro pueblo es, para nuestros detractores, criminal. ¡Como si el crecimiento de la vida avasallante e impetuosa fuera delito! Detrás de la vacía sonoridad de las acusaciones esta la verdad desnuda; afrontémosla serena y heladamente.

La resignación y la prudencia con que nuestro departamento ha recibido siempre desconocimientos y vejaciones, no ha sido cobarde aceptación del interesado ultraje. Ha sido hondo patriotismo, alto pensamiento de unidad nacional, de vinculación profunda dentro de los comunes intereses, y dentro de nuestra trayectoria como país independiente y libre. Pero esa resignación también se acaba, y hoy es necesario definir con erguida palabra nuestras actuaciones. Antioquia ha cumplido siempre con su deber; hoy quiere hacer valer sus derechos injustamente menospreciados; y los derechos no se mendiguen. Los derechos se exigen: ¡exijámoslos, pues!

Nuestra raza, replegada a las cordilleras, aquilato su herencia castellana remodelándose en bravíos siglos de aislamiento sobre el dorso de la montaña. Los bastos silencios de la soledad trabajadora, apenas eran rotos por el eco sordo y violento del hacha colonizadora; el esfuerzo persistente contra la avaricia de la tierra brava, definió en el antioqueño una maciza individualidad, emprendedora y tenaz basta la terquedad; el alma, limpia de odios, del poblador colono, fue y ha sido siempre dadivosa, hospitalaria y rectilínea; virtudes que adquirió en la lucha fatigante y tremenda. La pureza de la montaña lo hizo puro; el rendimiento de la cosecha lo hizo generoso, tributario y frugal; el huracán le enseñó a ser libre; el obligado retraimiento hizolo reconcentrado, meditativo y huraño. El no asesino al indio; se lo absorbió; por eso es resignado, supersticioso y rezandero. No esquiva el obstáculo; lo desafía y lo vence; no me paga de las palabras ni el sortilegio oratorio lo embruja y convence, porque su escuela fue la acción acometida y recia. Ama su tierra y su trabajo con amor bíblico. A sus hijos labrados como al huerto; llenándolos de nueva semilla, bendito germen que el sol de la patria oreo y fecunda. Todas estas características formaron en lenta elaboración la energía de nuestro pueblo, lleno de recónditas austeridades y de bellos sacrificios. Por eso senos llama regionalistas; porque amamos con amor casi carnal a nuestra tierra; porque creemos que enalteciéndonos hacemos labor de patria grande; porque nuestro crédito saneado es amplio y espléndidamente cotizado en los mercados extranjeros; porque nunca hemos necesitado de nada ni de nadie para las realizaciones civilizadas que hoy pregonan valentías indómitas; porque refractando nuestra idiosincrasia con expansión vigorosa por toda la república, no ha habido al mismo tiempo dentro de la unidad nacional, ningún otro pueblo que haya trabajado más hondamente en la argamasa unitaria como nuestro pueblo, que conocedor de sus capacidades y alientos, nunca ha solicitado ayuda ajena para sus grandes obras, porque siempre ha querido ostentar con hermosa vanidad pueril el orgullo de decir: esto es obra mía; dígalo sino el

ferrocarril de Antioquia, sangre y sudor y esfuerzo autóctonos; porque Antioquia no plañe misericordias extrañas ni se pone de a caballo en exigencias guerreras ni ha gritado jamás amenazas separatistas.

Porque el más alto anhelo emigrado es volver a su tierra que rememora con amor apremiante, y cuyas excelencias pregona con fantasía lusitana o con fanfarronería de gascón; porque en la batalla solitaria la raza no se hizo, no pudo hacerse apta para el cosmopolitismo absorbente, haciéndose empero munificente y generosa. Ese ha sido nuestro regionalismo: modalidad ineluctable y sabia de nuestro carácter que ha creado lo que hay de permanente, de valeroso y de grande entre nosotros.

Como tributaria y contribuyente, Antioquia rinde al tesoro común, sin reciprocidad justiciera, grandes cantidades que se invierten en las obras nacionales. En el mismo Ferrocarril del Pacífico, que ha costado la nación, hay un alto porcentaje del esfuerzo metálico antioqueño. Y de ello no nos quejamos porque tenemos el orgullo protector del que da lo que le sobra. Y ya que hay necesidad de personalizar, personalicemos: había que ser hijos del cauca los que con más inverecundia trataríamos ; entre ellos, uno que debe a nuestro pueblo, hechizado por interesada adulación, una gran recepción admirativa y una acogida plena de entusiasmo; y fue ese el mismo que negándose a exaltar la memoria del caucano Isaacs cuyas cenizas venerables guarda en Antioquia y que el maestro dejó en depósito sagrado a nuestro pueblo, presintiendo acaso con intuición magnífica la incomprensible dureza de estos golpes. Pensótal vez el grande Isaacs que el depósito de sus restos sería vínculo estrecho de fraternidades colecticias, y al cabo de los años- en momentos de solemnidad consagratoria- un hijo de esa raza pagaría con inexplicable mudez aquel reconocimiento, aquel postrer anhelo. Fue también el mismo que azuzo contra una honorable agrupación de la diputación antioqueña las hidras del Lynch aleccionadas por su elocuencia de estrepito. ¡Odio persistente, tenaz, odio salvaje!

Sobrepongámonos, señores, a nuestra susceptibilidad tan insistentemente herida y perdonemos a la lucha pequeña la pequeñez del ultraje. Delante de esas cosas clamemos con zarathustra: “de los pequeños triunfos, de las pequeñas victorias, libranos señor”.

Por encima de estas cosas pensemos, señores, colombianamente; el hermano que agrede, befa o insulta, es también amado de su madre, madre sufrida del agredido, y del agresor. Pero cerremos ya la época de nuestra pasividad despreciadora del insultante vocerío: si aún más lo dejamos crecer, no está lejano el día en que las secciones descentralizadas – unidas para combatirnos- dicten contra nosotros una nueva ley amarilla de impedimento migratorio, como hoy existe la oculta liga moral de extrañamiento, la increíble defensa sorda contra en antioqueño.

En presencia de este gravísimo problema empiezan a despertar, como se ha dicho, los instintos defensivos de los pueblos. Evitemos el mal supremo de la des integridad patria. Asuma la juventud de la república con viril aliento, la obra de construcción nacionalista; sea su ideal único la unidad imperturbable de Colombia. La juventud es una fuerza de

fraterna potencialidad incalculable. Abramos los estrechos límites parroquiales y pensemos y sintamos para el mundo.

En obra de tamaño empuje, serán las universidades matrices de colombianismo. Para que una universidad merezca el nombre de tal, debe ser ante todo fragua de nacionalidad, debe parecerse al pueblo que modela. Asa como Harvard y Princeton se parecen a los Estados Unidos, y como Oxford es un espejo de Inglaterra y la Sorbona es un espejo de Francia, así, nuestras universidades deben parecerse profundamente a Colombia; deben alentar en ellas el fuego sacerdotal de la patria, incansablemente trabajada, incesantemente ennoblecida, eternamente libertada de supersticiones, de imposiciones y de apetitos vergonzantes. Deben vivir en ellas el más altanero espíritu de colombianismo.

Es necesario que la juventud, engrosada por los hombres de buena voluntad y de encumbrado espíritu, tenga la valentía de sobreponerse a los intereses de casta o a los reducidos deseos hogareños, para trabajar con sabiduría comprensiva por la grandeza de la patria. El reto que senos lanza es criminal, es disoluto. Congreguémonos por eso para la defensa común: el pueblo de Antioquia no es ni será nunca patria israelita; y si senos arroja a la montaña, en la montaña viviremos como los antiguos vascos: montañosos, heroicos y bérrimos.

Obedeciendo a aquellos imperativos se ha creado el comité colombianista, institución, ideal que trabajara por la unidad nacional valientemente. Para empezar a actuar da su primer grito: el primero colectivo de Antioquia, que exige de los depositarios dela soberanía patria, un alto respeto a nuestro pueblo y a todos los pueblos. La palabra inicua, insultante y áspera, tacha la indignidad al apoderado rencoroso o arribista.

La contumelia airada hala despertado el Proyecto sobre el Ferrocarril Troncal de Occidente. No este el momento de decir las excelencias de la obra redentora. Favorece ella los intereses nacionales; abre millonarias perspectivas de poderío y de prestigio; pero el solo hecho de que haya de pasar por Antioquia ha bastado a recrudecer los viejos odios y ha hecho que ruede de mano en mano, bajo los pupitres congresiles, la consigna tenaz, como los zapadores de la Vendée, los enemigos de Antioquia trabajaban en la obscuridad por hacer nugatorios sus esfuerzos y por sistematizar contra ella la injusticia. Y todos nuestros gratuitos detractores conocen la verdad profunda y severa: y a pesar de ello, bajo la sugestión de la suspicacia y del egoísmo más antipatriótico, traicionan y falsean la verdad.

La necesidad de una cruzada fuertemente antioqueña, de una liga patriótica y valerosa, es ahora más que nunca indispensable: se juega el porvenir de nuestra raza y de nuestro pueblo. Y nuestro pueblo y nuestra raza están en pie, defensivos y resueltos. Y si la lucha se acentúa y agrava, entonces, como base de labores posteriores, debemos trabajar hasta conseguirla, porque los tributos rentísticos de cada departamento rinde a la nación se limiten exclusivamente a lo necesario para el pago de los servicios estrictamente nacionales, a fin de que cada sección gaste en sus obras interiores sus rentas y aprovechamientos. ¡Verán entonces nuestros enemigos la falta que les hace el

presupuesto de Antioquia, la cuantía de su ayuda, lo que significa la descolombianización que preconizan! La misma oposición que un proyecto semejante tendría entre los usufructuarios de nuestra colaboración, mostraría al desnudo la avaricia de quienes nos succionan sin agradecerlos el favor, sin respetarlos siquiera en nuestro fuero racial.

Esta reunión y estas palabras, preámbulo de las que en breve constituirán con nuestros mejores y más nobles elementos la justicia central de acción antioqueñista y colombiana, ha tenido por objeto primordial el hacer un llamamiento a las sanas energías del pueblo; es un toque de atención y de alarma. Queremos cumplir para con el país el precepto que en sencilla frase de moral axioma estampara el maestro del libertador: “los hombres no estamos en el mundo para destruirnos sino para entre ayudarnos”.

En estos momentos Antioquia debe ser una actitud. En los minutos decisivos, cuando por premiosa instantaneidad hay que decir para lo definitivo, SI o NO, surge en ayuda de la decisión todo el pasado, bueno o malo, de la vida. Invoquemos nosotros nuestro pasado prestigioso; sabios pensadores y artistas; labriegos tenaces, domadores de hombres y, caudillos industriales; inspiraciones y obras; historia y esperanza, todo lo que forma nuestra raza y nuestro pueblo reviente ahora en fervoroso estremecimiento y haga de cada uno de nosotros una entidad racial. La liga antioqueña, de actividad y de defensa, será perdurable, y como el índice mudo de la montaña que apunta al cielo entre la tempestad, indicaranos ella, serena y decidida, los caminos de la altura.

Porque, digan lo que digan –expréselo así el Zarathustra maicero del Efe Gómez-Antioquia será, andando el tiempo, Colombia entera, como la ya olvidada tesonera Prusia, fue luego Germania imperial y victoriosa.

De frente al soñado, glorioso porvenir, que dilata su extensión, cercano ya, podemos nosotros repetir a quienes nos vilipendian, incomprensivos y audaces, el Brindis de Georgias en la Parábola de Rodó. ¡Hermanos: por el que con honor nos supere viva Antioquia!”²⁷

EL MANIFIESTO

DE LA LIGA PATRIOTICA POR COLOMBIA Y POR ANTIOQUIA

Reconociendo la verdad indiscutible de que las vías de comunicación son principal elemento de prosperidad de las naciones, y sirven a la par como vinculo cohesivo y solidarizante de los pueblos, un respetable grupo de representantes, inspirados en los más claros intereses del país, sometió al estudio de la Cámara los medios que creyó adecuados para la construcción del ferrocarril que partiendo de la capital del Cauca y a

²⁷ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 148-153.

través de este departamento y de los del Valle, Caldas, Antioquia y Bolívar, terminase en la costa Atlántica, poniendo así en comunicación, construida como está la vía de Cali a Buenaventura los dos océanos que bañan los litorales de la República.

Estudiando este proyecto por las más eminentes autoridades técnicas; revaluada la idea en el Congreso de 1922 por numerosas comisiones de la Cámara y el Senado; decretada su realización por medio de una ley que mereció el aplauso de todos aquellos espíritus preocupados en afianzar los lazos de la nacionalidad, y en estrechar relaciones comerciales e intelectuales entre las diversas regiones del país, aisladas hoy por circunstancias naturales, era lógico esperar para la feliz iniciativa de los proponentes el aplauso unánime de todos los corazones patriotas.

Sin embargo no sucedió así, y antes que oportunidad para reafirmarse el sentimiento de la unidad, este proyecto dio origen a la exaltación de gérmenes disolventes y a la triste revelación de funestas mal gerencias, y aun de verdaderos odios, que nuestros espíritus de colombianos han recibido con el más profundo dolor, pero también con la serenidad que la circunstancias nos exigen para prestar a nuestra patria el servicio que en estos momentos nos pide clamando a sus hijos desviados que no abandonan la ruta segura por donde debemos caminar íntimamente ligados, a la meta del engrandecimiento nacional.

Blanco de tales odios y víctima de toda suerte de ultrajes ha sido especialmente el virtuoso, trabajador y progresista pueblo antioqueño; contra este departamento se han desatado las furias que pretenden vulnerar, no solo su porvenir sino también hasta su honor. El motivo de estos ataques injustificables que no vacilamos en calificar de criminales no ha podido siquiera ocultar su origen con el velo de un sentimiento noble y elevado; esta absurda resistencia al progreso que media nación se funda en un criterio reducido y parroquial, que hace depender el progreso de unas secciones del sacrificio constante de las otras. Ya son los representantes de un próspero departamento que proclaman como cuestión vital impedir sus relaciones con Antioquia; ya en una ciudad, con muchos títulos admirables, se invocan malentendidos intereses para pretender aherrojamiento del pueblo antioqueño, y renegando el pasado, se insulta a este por el solo motivo de aspirar a unir más de dos millones de colombianos. Nosotros declaramos, a pesar de esto, y con entera buena fe, la confianza de que esos insensatos proceder no responden a un estado de conciencia colectivo, ni traducen los sentimientos populares de aquellas regiones, ennoblecidas por su historia y llamadas a más altas empresas en el futuro.

En la perfecta certidumbre de que el progreso general del país no puede conseguirse sin la patriótica cooperación y la buena voluntad de todas las secciones y de todos los ciudadanos, Antioquia nunca ha rehuido su contingente en la obra de la prosperidad de otros departamentos, y en el curso de la historia de Colombia ha permanecido constantemente fiel a estos principios. Con su concurso se han realizado y se realizan actualmente grandes obras de necesidad nacional; los representantes antioqueños no han dejado oír una sola vez su voz en las cámaras oponiéndose a la construcción del Ferrocarril del Pacífico, que cuesta más de 20 millones al tesoro de la nación, que es

patrimonio de todos los colombianos, y por consiguiente también de todos los habitantes de este departamento; con la misma voluntad han apoyado los proyectos que tienden a comunicar la capital de la República con el Bajo Magdalena o con el Océano Atlántico, por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Magdalena; no han negociado su contingente para que sea una realidad efectiva la comunicación férrea de Bucaramanga con Puerto Wilches, ni ocultado sus simpatías a favor de los ferrocarriles de Cúcuta al Magdalena y de Tumaco a Ipiales, pasando por Pasto, así como han apoyado la apertura de las Bocas de Ceniza y apoyaran solidariamente cuanta empresa tenga por objeto el bienestar y desarrollo del país. Esta conducta, que es la única patriótica, no solo ha sido observada por los representantes oficiales de Antioquia, sino que también la han practicado todos los ciudadanos aquí nacidos y los periodistas que en todo tiempo han interpretado su opinión.

Preciso es confesar que en esta actitud no han sabido corresponder la nación; quizá sea el departamento de Antioquia el único en que no existe una obra construida con dineros nacionales, y no obstante ser este pueblo de los más fuertes contribuyentes al erario del país, la primera vez que con mesura pide la ejecución de una vía que pase por su territorio y no en beneficio exclusivo de él, se le aplican epítetos que no se emplearían para con una nación enemiga, en tiempo de guerra, y los mismos representantes de la soberanía, de nuestra soberanía, porque somos parte integrante de Colombia, usan lenguaje que no se compadece con el respeto a la dignidad que la república les ha conferido ante las injurias que la incomprensión arroja sobre más de 800 mil habitantes cuyo más enorgullecedor título es el de llamarse colombianos, y en presencia de rechazo brutal que quiere darse a un pueblo que anhela por unirse fraternalmente al país, tenían que vibrar todas las fibras patrióticas. Por eso plenamente consciente de su responsabilidad y reflexivamente poseído del deber que le incumbe, quiere decir en voz alta a Colombia que constituye una fuerza indispensable para la vida de la patria, que siente la necesidad de contribuir a su existencia, que el genio mismo de la raza le impone la obligación, que no quiere renunciar, de adherirse a ella con sangre y con espíritu y que no está dispuesto a conseguir que se le deje arrinconar en las batallas por su progreso y su cultura.

Para ser voceros de estos sentimientos nos constituyó un numerosísimo grupo de ciudadanos. Las amenazas separatistas; el agravio a entidades o grupos; el requerimiento a las medidas violentas; el camino de las recriminaciones y de las ofensas, no serían los medios que usemos para cumplir nuestra labor. Fomentar resentimientos y crear odios no puede ser tarea apropiada para quienes tienen una arraigada convicción de que el alma de Colombia existe, no ha bastardeado de sus heroicos orígenes y está capacitada para ocupar un puesto prominente en la civilización e influir de manera poderosa en los destinos del continente.

Hacemos un llamamiento a la voluntad de todos los colombianos que se inspiren en ideas de justicia, para hacerles ver que no es prudente hostilizar a un pueblo cuyo esfuerzo por el avance patrio no ha sido superado. Si no se nos escucha, si a pesar de todo se desea que sigamos con el mero carácter de tributarios y se nos tiene como

extraños en nuestro propio país, apelamos a la energía de la raza, para que contribuya con la firmeza necesaria al triunfo del derecho.

Del modo más encarecido y respetuoso insinuamos a todas las corporaciones Municipales de este departamento y a los grupos antioqueños residentes fuera de él, a que organicen Juntas Patrióticas en defensa de las ideas expuestas, para que entre todos formemos un solo cuerpo invencible, sin olvidar nuestro lema: “POR COLOMBIA Y POR ANTIOQUIA”. Medellín 3 de septiembre de 1924.

El presidente. C. E. Restrepo. –el vicepresidente. Libardo López- El vocal. Jorge Gartner. –El vocal. Manuel M. Escobar- El vocal. Pablo Echavarría.- El secretario. Adolfo Restrepo.”²⁸

Medellín, septiembre 1 de 1924. Excelentísimo Presidente República - Bogotá. Centenares de ciudadanos han constituido una junta denominada “Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia”, y nos han hecho el honor de nombrarnos sus dignatarios. Nos proponemos defender, ante todo, la integridad nacional, puesta a prueba por ambiciones y odios seccionales, y defender los derechos de Antioquia, dentro de la constitución y la ley. Y en tal sentido, tenemos el honor de ponernos a las órdenes de su excelencia. El presidente C. E. Restrepo. –el vicepresidente, Libardo López- El vocal, Jorge Gartner. –El vocal Manuel M. Escobar- El vocal. Pablo Echavarría.- El secretario, Adolfo Restrepo.”²⁹

“Bogotá, diciembre 2 de 1924. Presidente Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia- Medellín. Acabo de imponerme de su telegrama de ayer tarde, y me apresuro a decir que a Ud. Y a sus distinguidos colegas, que voy a ocuparme con todo interés en el asunto que me recomienda, el que juzgo de tanta importancia como oportunidad. Tengo la noción de que varias veces ha estado ese proyecto en el orden del día y muy próximo a entrar en debate, pero que ocurrencias más o menos inesperadas han retardado esta ocasión. Me será muy grato servir al país y a Antioquia y complacer a Uds. En este caso. Amigo y compatriota, Pedro Nel Ospina.”³⁰

ANTIOQUIA Y CALDAS

²⁸ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, p. 154-156.

²⁹ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, p. 158.

³⁰ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 158-159.

ALGO NUEVO SOBRE EL FERROCARRIL TRONCAL DE OCCIDENTE

Del informe oficial que el doctor Gerardo Arias Mejía, Gobernador de Caldas, presenta a la asamblea de aquel departamento, tomamos los siguientes párrafos.

“FERROCARRIL TRONCAL DE OCCIDENTE: Este proyecto presentado a las cámaras fue el tema de la palabra escrita y hablada durante muchos días. Acerca de él se discutió con calor, con empeño y hasta con pasión, en Bogotá y más en Medellín, donde armaron una severa guardia de la liga patriótica, porque dos o tres espíritus camorristas hablaron localmente de la ruptura del bloque antioqueño, y otros tantos desocupados autorizaron la hoguera para dar pasto a las corresponsalías de los periódicos. Alrededor de aquel proyecto se dijeron muchas cosas convenientes e inconvenientes, y se realizaron muchas campañas, sanas unas otras malsanas. Mas, es lo cierto que el proyecto del troncal es bueno en sus lineamientos generales, y la idea en abstracto es generosa y patriótica, no hay duda. Pero como sin razón ni justicia, sin visión alguna del futuro y sin consideración por el presente, se aspiraba en ese proyecto a dejar a un lado a Manizales, capital de nuestro departamento y una de las más importantes del país, el gobierno tuvo que oponerse a ese invento, porque creyó que así cumplía con su deber, y apelo para ello a todos los medios lícitos, sin que hubiera pensado siquiera en fomentar la desunión entre los dos departamentos pues antes bien, [...]

Sido apreciados por centenares de autorizados testimonios, en el país y fuera de él; por la prensa de Colombia, y, ahora, por la asamblea de Antioquia, que unánimemente ha aplaudido nuestra labor, asamblea que no tiene menos autoridad moral y política que el doctor Arias Mejía.

Para este, la idea del ferrocarril troncal de occidente se ha concebido “sin visión alguna del futuro y sin consideración por el presente”, y luego agrega enfáticamente que nuestro proyecto no “alcanza sin inspirar simpatías”.

Hace poco hablábamos de la necesidad de que Antioquia realizara el ferrocarril cauca arriba y el túnel de la quiebra, para no quedarse aislada, sin esperar a que otros trabajaran por nuestro departamento, y la actitud y las palabras del señor gobernador de caldas confirman nuestra tesis.

Para que no quedara duda, añade el mismo empleado, que “ese ferrocarril puede ser obra para un futuro muy lejano, demasiado lejano”.

Luego nos dedica un párrafo que nos concierne personalmente, en que comete varios errores e incurre en lamentables injusticias esa andanada no debía ir contra nuestro solo nombre. La Liga Patriótica por Colombia y por Antioquia envió una comisión, para ver si era posible una inteligencia cordial con las personas más prominentes de Manizales, acerca del proyecto del Ferrocarril Troncal de Occidente, y esa comisión estaba compuesta de nombres tan salientes como el de Gallardo, presidente del consejo municipal de Medellín; el de un hijo adoptivo de Manizales, sabio y modesto, que había ocupado con brillo la gobernación de Caldas, y el de un joven ingeniero antioqueño que

nos sorprendió por la seriedad de sus razonamientos y que no hayo quien combatiera la fuerza incontrastable de sus números. A todo lo cual se agrega que el Dr. Ricardo Jiménez Jaramillo, muy digno gobernador de Antioquia, fue algo como un presidente de honor de esa comisión, a quien todos acatamos y escuchamos, y con cuya anuencia se celebró y se firmó el pacto de Manizales.

Evidentemente, el Dr. Arias Mejía no alcanzó a comprender el significado y trascendencia del mensaje de cordialidad y unión que Antioquia envió a Caldas; y para empequeñecerlo y mixtificarlo –y acaso para que no faltase el perturbador coeficiente político- lo personifica en contra nuestra.

Tanto, que presenta el pacto de Manizales como el resultado de una serie de inconsecuencias y retractaciones de nuestra parte; porque rectificamos al ver las pocas simpatías del troncal; porque nos convencimos del destino de asilar a Manizales, y porque refrescamos nuestra idea sobre ferrocarril Cartago-Manizales que antes habíamos defendido.

Y es que el Dr. Arias Mejía necesitaba justificar las inconsecuencias y retractaciones que implican este insólito desahucio del pacto, que él hace en un documento oficial, enrostrándolas a nosotros.

No, Sr. Gobernador. Desde esa ciudad nos llevaron a Manizales y al pacto los más elevados sentimientos, “como hijos de dos departamentos, hermanos en la sangre y en el espíritu, orientados por unos mismos ideales de progreso”; y así “convinimos en un pacto de fraternal conciliación”. Esa fue nuestra misión, esas las causas del convenio, como usted y nosotros lo dijimos en el documento del 19 de octubre, y no las veleidades que ahora nos enrostra.

Veamos las inconsistencias de nuestra parte:

Nunca hemos sostenido que a Manizales nos deba llegar un ferrocarril; debe y puede ir, y el que actualmente se construye se originó en las iniciativas del general Ramón Jaramillo, nuestro antiguo gobernador, secundadas decididamente por nosotros. Lo que hemos afirmado, fundado en conceptos y números de verdaderos técnicos, es que a Manizales no puede llegar el ferrocarril troncal, porque por sus pendientes o su excesivo desarrollo perjudicarían radicalmente al resto de la línea, a media nación y a 3 millones de colombianos que la habitan; y que, económica y científicamente lo que conviene a Manizales es una línea desde San Francisco, corta y de pendiente mínima de un 3%.

Entra en la enumeración oficial de nuestras veleidades personales, al haber suscrito otro pacto en la ciudad de Cali. En ningún momento ni lugar nos habíamos comprometido a no firmar ese pacto ni a negar la amistad de Antioquia y una sincera cooperación progresista al departamento del Valle.

Ni los 2 acuerdos –el de Manizales y el de Cali- se contraponen en lo mínimo. Este último ramifica las fraternales declaraciones del de Manizales y todos sus postulados, y agrega:

1° el acuerdo para que la Sociedad Colombiana de Ingenieros decida sobre la vía o vías que han de unir a Armenia con los ferrocarriles del Pacífico y Caldas.

2° el apoyo a la continuación del Ferrocarril del Pacífico, y

3° igual apoyo a las líneas Buenaventura-Bogotá y Nariño-costa Atlántica, atravesando a Antioquia y Caldas:

-¿Dónde está nuestro olvido?

-¿Dónde las inconsistencias?

Pero el Dr. Arias Mejía necesitaba fundar en algo el denunció que hace del pacto de Manizales para “pasarle a la historia” –en vez de pasarlo a la asamblea de caldas para su leal cumplimiento- siquiera fuese saltando por sobre su firma y la de los eminentes colombianos que honraron con sus nombres los convenios de Manizales y de Cali.

Verdad es que el Dr. Arias Mejía puede hacer con su firma lo que venga a su talante; ¿pero con qué derecho dispone de la de los caballeros de Manizales que fueron expresamente autorizados para discutir y firmar el acuerdo; de la puesta allí por los comisionados de Antioquia y su gobernador; de las de Guillermo Valencia y doctor José I. Vernaza?

El 19 de octubre de 1924, el Dr. Arias Mejía “conviene en sostener la conveniencia de unir el departamento de caldas con el norte de la república y especialmente con Antioquia, por medio de una línea férrea”; y en que se estudie la línea “por comisiones técnicas dentro del plazo de un año”; y el primero de marzo de 1925 pasa todo ello a la historia, y declara el documento solemne que “cree que ese ferrocarril puede ser obra para un futuro muy lejano, demasiado lejano”.

De todo esto queda como enseñanza que el ferrocarril <no ha llegado a alcanzar simpatía> en el ánimo del Dr. Gerardo Arias Mejía, gobernador de caldas; pero queda también su firma puesta al pie de un compromiso de honor. Carlos E. Restrepo. “Colombia” 18 de marzo, 1925.³¹

LOS PACTOS DE MANIZALES Y CALI

AUTORIZADA CONFIRMACION

Sr. Dr. D. Carlos E. Restrepo. – E.L.C.

Muy apreciado doctor y amigo nuestro, hemos juzgado oportuno y justo dirigirnos a Ud., por medio de la presente carta, con el fin de tratar algunos puntos relacionados con nuestro reciente viaje al departamento de Caldas.

³¹ Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 294-298.

Cuando en octubre del año pasado se nos invitó a concurrir a la celebración del septuagésimo quinto aniversario de Manizales en distrito, tuvimos la mayor complacencia al saber que Ud. Iría a aquella importante capital, no solo por invitación muy obligante que se le había hecho, sino como presidente de la Liga Patriótica de Antioquia por Colombia, y, por consiguiente, como vocero muy autorizado de las ideas de acercamiento entre los departamentos hermano.

Fue para nosotros particularmente grato presenciar por vista de ojos su actitud absolutamente ajena a todo lo que no fuera el enaltecimiento de la patria y la concordia de los colombianos; y nos consta que rechazo francamente, cual convenía a sus claros timbres de caballerosidad e hidalguía, manifestaciones de carácter político, porque su misión era cívica y porque la acompañaban individuos de diversas filiaciones políticas, *lo va gritando pace, pace, pace*, como el poeta fiorentino, era su acostumbrada frase, y de esa conducta no se apartó Ud. Mientras lo acompañamos.

Una vez en Manizales en medio de las múltiples y generosas atenciones de que fuimos objeto por parte de aquella sociedad de exquisita cultura, ninguno de nosotros perdió de vista la necesidad que había de llegar a un convenio amistoso que diera forma práctica a la idea de la Liga Patriótica. La ocasión era propicia, pues había en la capital de caldas una verdadera cita de personas prestantes, no solo de aquel departamento sino del Cauca, del Valle, Santander, Tolima, Nariño, Etc.; así fue que, previa la invitación a una conferencia, a la que asistieron numerosos individuos de todos los gremios sociales y en la que Ud. Manifestó llanamente los móviles que animaban a los habitantes de Antioquia, se convino en que los Drs. Emilio Toro, José M. Villegas y Antonio Arango, discutirían con nosotros las bases de un pacto que firmaríamos, posteriormente si se llegaba a un avenimiento.

Fue así como se llegó de manera franca ilegal a suscribir el llamado pacto ferroviario, en el que nos obligamos a trabajar por unir todos los pueblos alrededor de los sentimientos de confraternidad interdepartamental y de vinculación entre unas y otras poblaciones de cada departamento, <con el fin de que no haya en estas divisiones o aspiraciones diversas que entraba en la marcha de los negocios públicos y fomenten los resentimientos *contra las capitales y sus hombres*>, dicho convenio fue suscrito también por el Sr. Gobernador de Caldas Dr. Gerardo Arias Mejía y por los Dres. Jorge Gartner y Adolfo Molina, y a él se adhirieron los Dres. Guillermo Valencia y José I. Vernaza.

Uno de nosotros (Robledo), acompañó a Ud. durante su viaje por el Valle del Cauca, hasta Buenaventura; y en Cali tuvo el honor de discutir largamente –asociado de Ud., de Gartner y de Molina- las bases de un convenio que los habitantes de la capital del Valle deseaban que suscribiéramos –su actitud, entonces, fue tan leal y tan ajustada a sus precedentes de honorabilidad, como lo fue la de Manizales, y allí no solo no pactamos nada contra los intereses de la última ciudad, sino que de manera explícita se reafirmó lo pactado, y no se quiso por ningún motivo- y no obstante la insistente porfía de los

amigos de Cali –nombrar siquiera la vía Zarzal- Armenia, pues consideramos que aquello podía no ser grato a nuestros amigos de Caldas.

La lealtad a nuestras firmas y a los compromisos adquiridos en aquellos convenios, la hemos mantenido del modo que sigue: Ud., trabajando de la manera más desinteresada y patriótica por el acercamiento de las distintas secciones; uno de nosotros llamando la atención de la asamblea de Antioquia sobre la importancia de las labores emprendidas y preparándose para hacer estudiar la consabida vía troncal; el otro, como senador de la república, dirigiendo al Sr. Ministro de Obras Públicas, un memorial sobre la construcción e dicha vía, por estar ella ordenada por ley expresa, y todos juntos, ahincando la urgencia de que los departamentos que tienen un mismo origen e ideales comunes de prosperidad y bienandanza, se unan con vías que favorezcan su comercio y relaciones. Hemos querido dejar constancia de que, en concepto nuestro, Ud. ha procedido con miras altamente patrióticas a trabajar por el ferrocarril troncal de occidente, y que consideramos muy honroso para nosotros el haber colaborado con Ud. en una obra que consulta los genuinos intereses nacionales. Con sentimientos de respeto y de particular estima nos suscribimos de Ud., Atentos SS. SS. Y compatriotas, Ricardo Jiménez Jaramillo - Emilio Robledo. “Colombia” 28 de marzo de 1925.”³²

³² Antioquia por Colombia. *Documentos relacionados con el Proyecto del Ferrocarril Troncal del Occidente colombiano, recogidos y publicados por La Liga Patriótica*. Medellín, Imprenta Oficial, 1925, pp. 298-300.